

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF-2021-91

Programa: SE.- URBANIZACIÓN MUNICIPAL

Subprograma: Q6.- PAVIMENTACIÓN DE CALLES

Clave de la Obra: SE210074 CP

Descripción de la Obra: CONST. DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE DOMINGO ARRIETA,

Ubicación: ENTRE FRANCISCO VILLA Y DIEGO RIVERA

Colonia: COL. VILLA DE GUADALUPE



Fecha Real de Inicio: 01/12/2021

Fecha Real de Terminación: 24/12/2021

En la Localidad de: Durango

Municipio: 005.- DURANGO

Estado de: DURANGO

Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad M2 Cantidad: 2,512.

No. De oficio	Fecha	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
NO. 2021-R33-FAISM-A-0642	8 de noviembre de 2021	\$2,618,389.29	\$2,317,351.41	\$0	\$0	\$301,037.88

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad M2 Cantidad: 2,512.

Observación	Año Fiscal	Total	Ramo 33	Estatal	Municipal	Beneficiarios
Ejercido	2021	\$2,372,220.28	\$2,099,414.94	\$0	\$0	\$272,805.34

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Terraçerías comunitaria. Escarificación y excavación en material tipo "b" para abrir caja a una profundidad de 60 centímetros promedio. Carga y acarreo del material producto excavación y cajeo. Subrasante incluye: mejoramiento de t.n. escarificado, disgregado, acamellonado, agua, compactado al 90% proctor con un espesor de 20 cms compactos. Sub-base hidráulica, incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 95% proctor con un espesor de 15 centímetros compactos. Base hidráulica, incluye acarreo de material de banco, acamellonado, tendido y compactado al 100% proctor con un espesor de 15 cm compactos. Pavimento 15 cm riego de impregnación, incluye barrido de superficie por tratar, adquisición, almacenamiento, calentamiento y bombeo de emulsión asfáltica, acarreo de material a razón de 1.00 lts/m². Riego de poreo con arena sobre superficie impregnada, incluye acarreo de materiales, mano de obra, maquinaria y equipo. Tendido de pavimento de concreto hidráulico de 15 cm de espesor promedio, con un más menos un centímetro de tolerancia de concreto premezclado mr=42 kg/cm², con fibra de polipropileno en una proporción de 900 gr/m³, colado continuo y tiro directo, incluye cimbra metálica, membrana de curado, celotex y corte de juntas frías con disco. Suministro de concreto premezclado de mr=42 kg/cm² con fibra de polipropileno en una proporción de 900 gr/m³ t.m.a. 40 milímetros. Sellado de juntas base de emulsión asfáltica, incluye limpieza, barrido de junta, aplicación de arena para poreo y cierre de junta. Obra complementaria pintura vinílica marca berel y/o similar sobre guarnición tipo con dos aplicaciones, incluye preparación de la superficie y limpieza. Atipicos capa conformada por material del lugar estabilizada con cal a 5% compactada al 10% de su p.v.s.m. en espesor de 15 cm. Incluye: suministro acarreo, homogenizado y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t. escarificación y excavación en material tipo "c" para abrir caja a una profundidad de 35.00 a 40.00 cms. Promedio. Subrasante, escarificado, disgregado, acamellonado, agua, compactado al 90% proctor, con espesor de 15 cm compactos (según norma n cmt-4-02-002/11).

OBRAS PÚBLICAS

Dirección de Obras Públicas



De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar esta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

ENTREGA - RECEPCIÓN: La **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS** por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.

ENTREGA



RECIBE

ARQ. RODRIGO ALEJANDRO MIJARES CASAVANTES
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

ING. RAFAEL REY MARTINEZ FLORES
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE
CAMINOS

Vecino
Otilio Inés Melián
Jose manio Rojas
Secretario
Alejandra Corroasco
Vocal

OBRAS PÚBLICAS
Dirección de Obras Públicas



SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: _____

Cargo: _____ Entidad o Dependencia: _____

Razones: _____ Firma: _____

